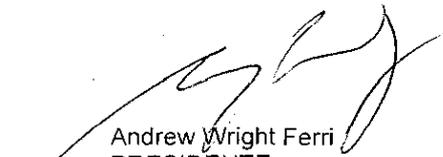


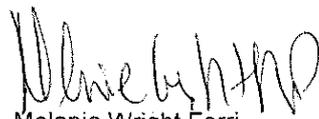
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PROPIEDADES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA.**

En Quito, a 28 de marzo del 2014, en el domicilio de la Sociedad, situado en el Centro de Diseño y Decoración El Bosque, Oficina No. 5, a las 12h40, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía PROPIEDADES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA., señores: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0.04, por un valor de USD \$ 500.00; señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0.04, por un valor de USD \$ 500.00; señor Andrew Wright Ferri, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0.04, por un valor de USD \$ 500.00; y, Arq. Marcelo Soto Velásquez, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0.04, por un valor de USD \$ 500.00.- Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretaria la Presidenta Ejecutiva señora Melanie Wright Ferri.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El señor Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum; la Secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día cual es: **1) Informe de la Presidencia Ejecutiva.- 2) Informe del Comisario.- 3) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.-** Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA:** La señora Presidenta Ejecutiva de la Compañía, pone a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** La Secretaria da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-** La Presidencia pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General luego de algunas deliberaciones, por unanimidad, resuelve

aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.-** La señora Presidenta Ejecutiva informa a la Junta General que durante el ejercicio 2013 la Compañía hizo el pago del anticipo del impuesto a la renta por la suma de USD \$ 3.462,08 y como durante el ejercicio 2013 no se generaron utilidades este anticipo se convierte en impuesto en firme.- Informa además que la pérdida del ejercicio asciende a la suma de USD \$ 2454,08.- La Junta General luego de escuchar el informe resuelve que las pérdidas sean enjugadas con las utilidades de los ejercicios posteriores.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-** La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y delega al señor Presidente Ejecutivo asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Andrew Wright Ferri  
PRESIDENTE  
SOCIO



Melanie Wright Ferri  
PRESIDENTA EJECUTIVA-SECRETARIA



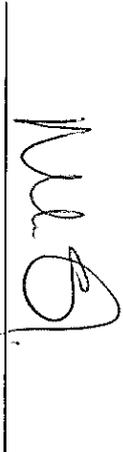
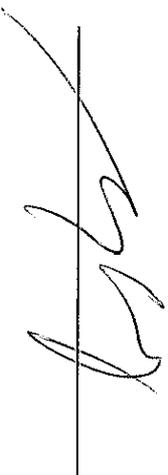
Arq. Marcelo Soto Velásquez  
SOCIO

Ronald Wright Durán Ballén  
SOCIO



Arq. Marcelo Soto Hurtado  
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROPIEDADES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA. DE 28 DE MARZO DEL 2014

| SOCIOS                     | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | # PARTICIPACIONES DE USD \$ 0.04 | # VOTOS | FIRMA SOCIOS   |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------|--|
| Arq. Marcelo Soto H.       | 500                       | 12.500                           | 12.500  |  |
| Arq. Marcelo Soto V.       | 500                       | 12.500                           | 12.500  |   |
| Ronald Wright Durán Ballén | 500                       | 12.500                           | 12.500  |   |
| Andrew Wright Ferri        | 500                       | 12.500                           | 12.500  |   |

  
 Andrew Wright Ferri  
 PRESIDENTE

  
 Melanie Wright Ferri  
 PRESIDENTA EJECUTIVA-SECRETARIA